

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4060 *ACON FIRE PARTNERS, SOCIEDAD LIMITADA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el 30 de junio de 2026 la Junta General de Socios de ACON FIRE PARTNERS, S.L. (la "Sociedad") acordó su transformación en sociedad anónima.

Asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023.

Madrid, 30 de junio de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Don Marcos Jorge Semmler.

ID: A260031339-1